

SEMINIS VEGETABLE SEEDS IBÉRICA, S. A.

(Sociedad absorbente)

ASGROW SPAIN, S. L.

Sociedad unipersonal

PETOSEED IBÉRICA

MONTORNÉS, S. L.

Sociedad unipersonal

AV SEEDS IBÉRICA, S. L.

Sociedad unipersonal

ROYAL SLUIS SEEDS

IBÉRICA, S. L.

Sociedad unipersonal

BRUINSMA SEEDS IBÉRICA, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Se hace público que las Juntas generales de «Seminis Vegetable Seeds Ibérica, Sociedad Anónima»; «Asgrow Spain, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal; «Petoseed Ibérica Montornés, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal; «AV Seeds Ibérica, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal; «Royal Sluis Seeds Ibérica, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal; «Bruinsma Seeds Ibérica, Sociedad Limitada», celebradas el día 30 de marzo de 2001, acordaron, respectivamente, aprobar, por unanimidad, los Balances de fusión cerrados en fecha 30 de septiembre de 2000, así como la fusión por absorción de «Asgrow Spain, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal; «Petoseed Ibérica Montornés, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal; «AV Seeds Ibérica, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal; «Royal Sluis Seeds Ibérica, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal; «Bruinsma Seeds Ibérica, Sociedad Limitada», por parte de «Seminis Vegetable Seeds Ibérica, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión. Igualmente, se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, desde el último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 11 de abril de 2001.—Los miembros del órgano de administración de todas las sociedades.—17.581. y 3.ª 23-4-2001

SERVICIOS, DISTRIBUCIÓN Y VENTA POR REDES TELEMÁTICAS (SDV), S. A.

Sociedad unipersonal

La Junta general universal y extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 6 de febrero de 2001, ha acordado, por unanimidad, la compensación de pérdidas con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 361.400 euros, y reducción del capital social en la suma de 505.840 euros, quedando fijado en 634.055 euros, con la finalidad exclusiva de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

Madrid, 9 de abril de 2001.—La persona física representante del Administrador único.—17.540.

SERVICIOS EMPRESARIALES A LA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad «Servicios Empresariales a la Construcción, Sociedad Anónima», en sesión del día 20 de febrero de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad (calle Julián Álvarez, 12, A, de Palma

de Mallorca), el día 21 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 22 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 15 de junio de 1999.

Quinto.—Nombramiento de Censores e Interventores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Sexto.—Objetivos para 2001.

Séptimo.—Delegación de facultades para la efectividad, instrumentación, desarrollo, ejecución y eventual subsanación de los acuerdos que recaigan en los distintos puntos del orden del día, así como su elevación a públicos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluidos los correspondientes al ejercicio de 1998, teniendo el derecho a obtener, de forma gratuita e inmediata, copia de los mismos.

Palma de Mallorca, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Oliver Ferrer.—17.463.

SERVICIOS HOTELEROS GRAN HOTEL ALMERÍA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Almería, avenida Reina Regente, 8, el día 15 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 16 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Salutación del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese del actual Consejo de Administración y elección y nombramiento del nuevo Consejo, según candidaturas presentadas previamente al actual Presidente de la sociedad, hasta las doce horas del día 14 de mayo de 2001. Procediéndose, asimismo, al nombramiento del Gerente, así como sus funciones y atribuciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Almería, 11 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Nicolás Pagán.—17.359.

S'HOSTALET S. A.

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, paseo Mallorca, número 20, el día 27 de mayo de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión tendrá por objeto deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de diciembre de 2000 y cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores colegiados durante el ejercicio iniciado el 1 de diciembre de 2000 y cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de los resultados presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Decidir sobre la redenominación en euros de la cifra del Capital Social y del Valor Nominal de las Acciones, ajustado al céntimo más próximo.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de interventores para la aprobación del Acta de la reunión.

Se comunica a los Accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma, 5 de abril de 2001.—El Presidente, Eduardo Blanes Nouvilas. DNI: 37.035.638-A.—17.264.

S'HOSTALET S. A.

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, paseo Mallorca, número 20, el día 27 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión tendrá por objeto deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 30-11-00.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores colegiados durante el ejercicio cerrado el 30-11-00.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de los resultados presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación, si procede, del nombramiento del Auditor de las Cuentas de la compañía.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los Accionistas que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma, 5 de abril de 2001.—El Presidente, Eduardo Blanes Nouvilas, DNI: 37.035.638-A.—17.263.